



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 17 de agosto de 2007

Expediente N° 8171/07

RES. D. N° 306/07

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Ayala, Augusto – L.U. N° 005.554, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán, con la que corresponden a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Facultad;

El dictamen de la cátedra de Economía en las Organizaciones y el dictamen final de la respectiva Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 64 y 64 vta. de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Tener por reconocida al Sr. AYALA, AUGUSTO – L.U. N° 005.554, las asignaturas aprobadas en la carrera Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán, con la que corresponden a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS (PLAN 1997) (CARRERA ACTUAL)		TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS SEDE REGIONAL ORÁN (CARRERA DE ORIGEN)
ECONOMIA EN LAS ORGANIZACIONES	Por	Introducción a la Economía Matemática y Administración Financiera Contabilidad II Introducción Contable

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2º: Vuelva al Departamento de Alumnos para su registro y notificación correspondiente al alumno solicitante. Cumplido. ARCHIVESE.

Get

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Dr. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS